



RESUMEN EJECUTIVO

PRESENTACIÓN

En primera instancia, cabe distinguir que este Estudio es el primero en su tipo que se realiza en el Estado de México, con un perfil local, es decir, acorde con la realidad que tiene lugar a nivel estatal, regional y municipal en torno al fenómeno de la corrupción.

Al efectuarlo se da respuesta a la necesidad de obtener datos, cifras e información propia que contribuya a generar, retroalimentar y actualizar diagnósticos alineados con los ejes estratégicos de la Política Estatal Anticorrupción.

Además, los resultados obtenidos fungirán como un punto de referencia que permita tener una base para dar seguimiento y evaluar los avances de los proyectos anticorrupción contenidos en el PI-PEA, y aportar información estratégica para la toma de decisiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

De igual forma, con este Estudio se da cumplimiento a las propuestas realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) durante el proceso de valoración de la PEA, que a la letra dicen: 1) *“fortalecer aún más... con estudios e investigaciones que analicen el fenómeno de la corrupción en la entidad federativa, al tiempo de utilizar la encuesta ciudadana como una herramienta auxiliar”*; y, ante la adición del Eje Estratégico *Ética Pública e Integridad* en la PEA, la sugerencia es: 2) *“fortalecerlo con un diagnóstico más amplio basado en evidencia cuantitativa y cualitativa”*.

También, es importante mencionar que, para llevar a cabo este Estudio, la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento de sus funciones como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, diseñó una metodología en la que se estableció:

METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Característica	Descripción
Objetivo	Recabar información sobre la percepción de la población mexiquense respecto al tema de corrupción, de acuerdo con la realidad a nivel estatal, regional y municipal, y de forma estratificada por sexo, edad, escolaridad, actividad laboral y rango de ingreso mensual, para contar con un diagnóstico en la materia, orientado a actualizar, adecuar y enriquecer los datos, cifras e información de los temas de las prioridades y Ejes Estratégicos de la PEA, incidir en los ciclos de mejora de los proyectos anticorrupción, y aportar información estratégica para la toma de decisiones del Comité Coordinador.
Cobertura geográfica	Estado de México (125 municipios y 20 regiones).
Población objeto de estudio	Población de 18 años cumplidos o más, residentes en el Estado de México.
Tamaño de la muestra obtenida	7,083 personas a ser entrevistadas personalmente, e igual número de cuestionarios aplicados.
Técnica de recolección	A través de la aplicación personalizada (cara a cara) de cuestionarios -en medio electrónico- aplicados en casa habitación.
Número de preguntas del cuestionario	79 (setenta y nueve).
Nivel de significancia y margen de error	El estudio considera un nivel de confianza de 95%, un límite para el error de estimación de 0.05, y un nivel de significancia de 5%.

Esta metodología se llevó a cabo en siete fases.

FASES DEL ESTUDIO

Fase	Actor responsable	Estatus
1. Definición de Objetivos	SESAEMM	Concluidas
2. Diseño muestral		
3. Diseño del instrumento		
4. Ejecución del Estudio	Oferente adjudicado	
5. Procesamiento de la información		
6. Análisis de resultados		
7. Difusión de resultados	SESAEMM	

La metodología y las fases del Estudio permitió obtener los siguientes resultados.

RESULTADOS EN EL NIVEL ESTATAL

Entre los resultados más representativos están los siguientes:

Datos sociodemográficos	
Total de personas entrevistadas	7,083
Género de las personas entrevistadas	3,542 femenino 3,520 masculino 7 no binario 14 no especificado
Edad promedio de las personas entrevistadas	41 años

Módulo 1. Corrupción en general	
Porcentaje de las personas entrevistadas que considera que la corrupción, dentro de seis años, será mayor o igual:	79%
Porcentaje de las personas entrevistadas que considera que la corrupción, dentro de seis años, será menor:	16%
Proporción de personas entrevistadas a las cuales la corrupción les afecta moderadamente o mucho:	52%
Los dos actos de corrupción que se consideran como más frecuentes son:	“Mordidas” y Abuso de autoridad
Proporción de población que ha presenciado un acto de corrupción y “no hacen nada” al respecto:	55%
El motivo principal por el cuál la gente ofrece sobornos:	Agilizar trámites

Módulo 1. Corrupción en general	
Los tres sectores poblacionales que se considera son más propensos a cometer actos de corrupción son:	<ul style="list-style-type: none"> - Diputados/ Senadores - Presidentes municipales - Personal de control vehicular
Los 5 principales trámites o servicios donde se solicita una dádiva a la ciudadanía son:	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto con policías - Trámites en el Ministerio Público - Pago de verificación vehicular - Conexión o reconexión de luz - Trámites vehiculares

Módulo 2. Impunidad	
Número de personas entrevistadas que, durante el último año, fueron testigos o víctimas de algún delito de cualquier índole:	1,380 de un total de 7,083 personas entrevistadas
Número de personas entrevistadas que denunciaron ante alguna autoridad:	567 personas
Porcentaje de personas entrevistadas que reportaron una actitud muy apática o apática por parte del servidor público que atendió su denuncia:	54%
Las situaciones más frecuentes sobre las denuncias presentadas son:	No procedió y no le dio seguimiento
La institución más mencionada por las personas entrevistadas a la que se puede acudir para denunciar un acto de corrupción:	Ministerio Público
Las dos principales razones por lo que la gente no denuncia son:	Miedo a represalias y Miedo a que no les crean
Proporción de la población que consideran que los procesos de denuncia presenciales son poco o nada efectivos:	77%

Módulo 3. Arbitrariedad	
Porcentaje de personas entrevistadas que cree que las sentencias a delincuentes, de cualquier índole, son poco o nada severas:	79%
Porcentaje de personas que considera que el abuso de poder y de autoridad es más practicado por hombres que por mujeres:	56%
Porcentaje de personas entrevistadas que han escuchado con frecuencia o mucha frecuencia sobre violencia policiaca en su comunidad:	37%
Porcentaje promedio de las personas que consideran que los representantes del poder ejecutivo estatal y municipal cometen actos de corrupción:	91%
Porcentaje de personas entrevistadas que consideran que el abuso de poder es mayormente practicado por hombres:	56%

Módulo 4. Relación Gobierno-Sociedad	
Porcentaje de la población que considera que los gobernantes y la ciudadanía, en conjunto, son los responsables de combatir la corrupción:	18%
Las dos principales causas de corrupción de acuerdo con las personas entrevistadas son:	Falta de ética de la ciudadanía y falta de ética en el servicio público
Porcentaje de personas que consideran que la rendición de cuentas en los Gobiernos Municipales es poco o nada transparente:	86%
Porcentaje de la población entrevistada que SI ha realizado alguna solicitud de transparencia:	2%

Módulo 5. Involucramiento de la Sociedad	
Porcentaje de personas entrevistadas que considera que es necesario implementar programas para combatir la corrupción:	88%
Porcentaje de personas que conoce alguna campaña anticorrupción:	11%

Módulo 5. Involucramiento de la Sociedad	
Las acciones prioritarias más mencionadas para combatir la corrupción:	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir en escuelas programas acerca de la corrupción - Investigar y sancionar a las personas corruptas

Módulo 6. Ética Pública e Integridad	
Porcentaje de personas entrevistadas que considera justificable ofrecer un soborno para obtener algún beneficio, agilizar un trámite o evitar una sanción:	17%
En una escala de percepción de honestidad personal, donde 0 es “nada honesta” y 10 es “muy honesta”, en promedio, las personas entrevistadas se autocalifican como:	8.07
Porcentaje de personas entrevistadas que manifiestan poca confianza en el gobierno estatal:	41%
Porcentaje de personas entrevistadas que consideran frecuente o muy frecuente, la intervención o aceptación de sobornos en los procesos de adjudicación:	79%
Porcentaje de personas que consideran que el uso de recursos públicos para fines personales de los servidores públicos es una práctica muy frecuente o frecuente:	79%

CONCLUSIONES

Módulo 1. Corrupción en General

- Más del 50% de la población mexiquense afirma que la corrupción les afecta en sus actividades diarias.
- De acuerdo con la percepción de las personas entrevistadas, las “mordidas”, el abuso de autoridad y el desvío de recursos son los actos de corrupción más frecuentes.
- El 42% de la población afirma haber presenciado algún acto de corrupción en al menos una ocasión, de los cuales solo el 12% levanta una denuncia.
- En lo que refiere a la solicitud de dinero (dádiva) por parte de servidores públicos a la ciudadanía, los policías u otras autoridades de seguridad pública son quienes encabezan la lista de autoridades que se considera lo practican.

- Por otra parte, las personas entrevistadas mencionan que en la realización del “pago de impuesto predial” se les ha solicitado con menor frecuencia dinero extra para la agilización de este pago.
- Ante el cuestionamiento de si la ciudadanía ha ofrecido u otorgado alguna dádiva para la realización de trámites, un porcentaje muy bajo contestó haberlo ofrecido u otorgado. A manera de ejemplo, se identificó que para el trámite de obtención de licencia de construcción y en el contacto con policías u otras autoridades de seguridad pública, el 11% de las personas entrevistadas manifestó haber ofrecido u otorgado alguna dádiva.
- Sobre el cuestionamiento de por qué la ciudadanía ofrece sobornos, los tres principales motivos indicados son: para agilizar trámites, obtener un beneficio económico o personal, y por necesidad económica.
- En promedio la ciudadanía percibe que en los ámbitos: federal, estatal y municipal existe un alto grado de corrupción (8.6 en una escala del 1 al 10), y consideran que en los próximos seis años el fenómeno de la corrupción irá en aumento.

Módulo 2. Impunidad

- A la ciudadanía se le cuestionó si sabe a qué instituciones puede acudir a denunciar un acto de corrupción, los resultados arrojaron que el 22% de la población conoce a donde se puede levantar una denuncia, siendo en los Ministerios públicos la opción más mencionada y como segunda opción la Comisión de Derechos Humanos.
- En cuanto a los procesos de denuncia presenciales, el 77% de las personas entrevistadas menciona que son nada o poco efectivos los procesos; aunado a que el trato brindado por parte del personal servidor público a la ciudadanía fue considerado como no profesional (70%).
- De las personas que afirmaron levantar una denuncia por un delito de cualquier índole, mencionan que su denuncia no procedió (30%), no se le dio seguimiento (27%), no se sancionó (13%), tardaron mucho en responder (13%), le solicitaron “mordida” para acelerar su trámite (7%), o no se sancionó (7%).
- Las principales razones por las que la ciudadanía no acudió a denunciar cuando fue víctima de un delito son: por miedo a represalias, es una pérdida de tiempo levantar una denuncia, es inútil, o por falta de tiempo.

- En general, las principales razones por las que la ciudadanía no acude a denunciar son: por miedo a represalias, desconfianza en la autoridad, y porque los trámites son largos y difíciles.

Módulo 3. Arbitrariedad

- Las y los diputados y las y los Senadores son quienes se perciben como las personas del servicio público que más cometen actos de corrupción (81%), en segundo lugar, se posicionan las y los presidentes municipales (80%).
- En cuanto al grado de confianza que brindan los policías a la ciudadanía, el 80% considera que los policías municipales, de tránsito, estatales y de investigación, inspiran nada o poca confianza. Y más del 60% de la población considera que éstos cometen actos de corrupción.

Módulo 4. Relación Gobierno-Sociedad

- La ciudadanía considera que las principales causas de la corrupción son: Incumplimiento de la ley, falta de ética de la ciudadanía y falta de ética en el servicio público.
- Asimismo, se percibe que los gobernantes y la ciudadanía son los principales responsables para combatir la corrupción.

Módulo 5. Involucramiento de la sociedad

- La población considera que es necesario o muy necesario (89%) motivar a que las personas víctimas de la corrupción denuncien.
- Asimismo, la ciudadanía percibe como es importante implementar programas para combatir la corrupción.
- Las acciones estimadas como prioritarias para combatir la corrupción son: incluir en escuelas programas acerca de la corrupción, establecer mecanismos estrictos de contratación pública, difundir campañas de cultura cívica, e investigar y sancionar a las personas corruptas.

Módulo 6. Ética pública e integridad

- Los resultados arrojaron que la población tiene nada o poca confianza en el Gobierno de la República (64%), en el Gobierno Estatal (79%) y en el Gobierno Municipal (81%).
- En general, se perciben como honestas y muy honestas (81%) a las personas del servicio público, en donde las mujeres son percibidas como más honestas (50%).

- El 80% de la población no considera aceptable o justificable ofrecer un soborno para obtener algún beneficio, agilizar un trámite o evitar una sanción.

UTILIDAD DEL ESTUDIO

Los resultados obtenidos a partir de este Estudio permitirán:

1. Generar datos de interés para la toma de decisiones y realización de funciones del Comité Coordinador y los entes públicos que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cruce de variables de percepción y de experiencia ciudadana sobre los distintos trámites y servicios estatales y municipales.
2. Complementar y robustecer los diagnósticos de la Política Estatal Anticorrupción y su Programa de Implementación (PI-PEA).
3. Identificar y dar seguimiento a las tendencias de percepción sobre corrupción a nivel estatal, regional y municipal.
4. Contar con datos, cifras e información que permitan formular indicadores para medir el impacto de los proyectos anticorrupción derivados del Programa de Implementación de la PEA.
5. Coadyuvar para el diseño de un índice de percepción de la corrupción local, con un perfil acorde con la realidad y necesidades específicas del Estado de México.



ESTUDIO DE PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE CORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO 2022

